

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA
Período de Sesiones 2016-2018

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

SUMILLA DE ACUERDOS

Se acordó por unanimidad:

1. Aprobar el Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.
2. Iniciar indagación preliminar en la denuncia de parte, presentada contra el congresista Alberto Eugenio Quintanilla Chacón (Exp. 113-2016-2018/CEP-CR).
3. Iniciar investigación en la denuncia de oficio presentada contra la Yesenia Ponce Villareal de Vargas (Exp. 079-2016-2018/CEP-CR).
4. Iniciar investigación en la denuncia de oficio presentada contra la Yesenia Ponce Villareal de Vargas (Exp. 097-2016-2018/CEP-CR).
5. Dispensar la aprobación del Acta para tramitar los acuerdos adoptados en la sesión.

Se acordó por mayoría:

1. Declarar improcedente y archivar las denuncias de parte, presentadas contra la congresista Gladys Griselda Andrade Salguero de Álvarez (Expedientes 102-2016-2018/CEP-CR y 104-2016-2018/CEP-CR, acumulados).

=== *** ===

En la ciudad de Lima, siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día lunes 11 de junio de 2018, en la Sala 2, Fabiola Salazar Leguía, del Edificio Víctor Raúl Haya De la Torre, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista Janet Emilia Sánchez Alva, los señores congresistas titulares Vicepresidente; Eloy Ricardo Narváez Soto, Secretario; Yonhy Lescano Ancieta, María Úrsula Ingrid Letona Pereyra, Milagros Emperatriz Salazar De la Torre y Freddy Fernando Sarmiento Betancourt.

Con licencia, el señor congresista Édgar Américo Ochoa Pezo.

Iniciada la sesión, se incorporaron los señores congresistas Marco Enrique Miyashiro Arashiro y Mauricio Mulder Bedoya,

I. APROBACIÓN DEL ACTA

La *Presidencia* indicó que se había repartido, junto con la citación, el Acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, la cual puso al voto, siendo aprobada por siete votos a favor (señores congresistas Sánchez Alva, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Mulder Bedoya, Narváez Soto, Salazar De la Torre y Sarmiento Betancourt).

II. DESPACHO

La *Presidencia* expresó que se había remitido a los despachos de los señores congresistas, junto con la citación, la sumilla de los documentos ingresados y emitidos; y, que cualquier documento que resultara de interés para los señores Congresistas podía ser solicitado a la Secretaría de la Comisión.

III. INFORMES

El congresista *Mulder Bedoya* dejó constancia de que su inasistencia a la sesión extraordinaria convocada para el pasado viernes 8 de junio se debió a que estaba presente en la Comisión Investigadora Lava Jato y solicitó que las convocatorias se procuren realizar con mayor anticipación.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. INDAGACIÓN PRELIMINAR DE DENUNCIA NUEVA

La *Presidencia* puso al voto iniciar la indagación preliminar de la nueva denuncia ingresada, contenida en el Expediente 113-2016-2018/CEP-CR: Denuncia de parte presentada por la congresista *Yeni Vilcatoma De la Cruz* contra el congresista *Alberto Eugenio Quintanilla Chacón*, por expresiones presuntamente agraviantes contra la denunciante, vertidas en un medio de comunicación; Se dejó constancia que el congresista denunciado había remitido formalmente a la Comisión, la carta de excusas que remitiera a la congresista denunciante. Puesto al voto, se aprobó iniciar indagación preliminar por unanimidad (señores congresistas Sánchez Alva, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Mulder Bedoya, Narváez Soto, Salazar De la Torre y Sarmiento Betancourt).

2. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE N° 105-2016-2018/CEP-CR

La *Presidencia* solicitó al Secretario Técnico de la Comisión presentar el Proyecto de Informe de Calificación recaído en la denuncia contenida en el Expediente N° 105-2016-

2018/CEP-CR, seguida contra el congresista *Yesenia Ponce Villareal de Vargas*, que recomienda iniciar la investigación de la denuncia.

Los señores congresistas *Letona Pereyra, Narváez Soto, Mulder Bedoya y Sarmiento Betancourt* se pronunciaron por la necesidad de contar con mayores medios probatorios para poder tomar la decisión correspondiente. El congresista *Lescano Ancieta* se manifestó a favor de iniciar el proceso de investigación.

La *Presidencia*, dado el temperamento de la mayoría indicó que se postergaría el debate del Informe de Calificación para una siguiente sesión.

3. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTES N° 102-2016-2018/CEP-CR Y 104-2016-2018/CEP-CR, ACUMULADOS

La *Presidencia* solicitó al Secretario Técnico de la Comisión presentar el Proyecto de Informe de Calificación recaído en la denuncia contenida en el Expediente N° 093-2016-2018/CEP-CR, seguida contra la congresista *Gladys Griselda Andrade Salgado de Álvarez*, que recomienda declarar improcedente la denuncia.

La *Presidencia*, al no solicitar el uso de la palabra ningún señor congresista, puso al voto el Informe de Calificación, siendo aprobado por seis votos a favor (señores congresistas *Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Miyashiro Arashiro, Mulder Bedoya, Salazar De la Torre y Sarmiento Betancourt*); y, una abstención (señor congresista *Narváez Soto*).

4. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE N° 079-2016-2018/CEP-CR

La *Presidencia*, antes de solicitar al Secretario Técnico de la Comisión presentar el Proyecto de Informe de Calificación recaído en la denuncia contenida en el Expediente N° 079-2016-2018/CEP-CR, seguida contra la congresista *Yesenia Ponce Villareal de Vargas*, que recomienda iniciar la investigación de la denuncia, dejó constancia que los descargos de la congresista denunciada habían sido presentados el 7 de junio, extemporáneamente, y que se habían distribuido el viernes 8 de junio en los despachos de los parlamentarios.

La *Presidencia*, al no solicitar el uso de la palabra ningún señor congresista, puso al voto el Informe de Calificación, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas *Sánchez Alva, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Miyashiro Arashiro, Mulder Bedoya, Narváez Soto, Salazar De la Torre y Sarmiento Betancourt*).

5. PROYECTO DE INFORME DE CALIFICACIÓN. EXPEDIENTE N° 097-2016-2018/CEP-CR

La *Presidencia*, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión presentar el Proyecto de Informe de Calificación recaído en la denuncia contenida en el Expediente N° 097-2016-2018/CEP-CR, seguida contra la congresista *Yesenia Ponce Villareal de Vargas*, que recomienda iniciar la investigación de la denuncia.

La *Presidencia*, al no solicitar el uso de la palabra ningún señor congresista, puso al voto el Informe de Calificación, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas *Sánchez Alva, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Miyashiro Arashiro, Mulder Bedoya, Narváez Soto, Salazar De la Torre y Sarmiento Betancourt*).

=== *** ===

La *Presidencia* solicitó la dispensa de la aprobación del Acta de la presente sesión para ejecutar los acuerdos adoptados, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas *Sánchez Alva, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Miyashiro Arashiro, Mulder Bedoya, Narváez Soto, Salazar De la Torre y Sarmiento Betancourt*).

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, se levantó la sesión.



JANET SÁNCHEZ ALVA
Presidenta



ELOY RICARDO NARVÁEZ SOTO
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción magnetofónica de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.